



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión 36 del 12-ABRIL-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Capacitación
Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje 03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana transversal
Programa 25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Sector Cultura, Recreación y Deporte realizó el análisis de las ideas que se registraron en la plataforma www.bogotaabierta.co, herramienta diseñada para recibir los aportes de la ciudadanía, conducentes a la formulación colaborativa del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Del total de opiniones recibidas sobre el Sector, el 48.9% se clasificó en el Programa Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida y con respecto a la estrategia del Plan en el programa mencionado, el 10.2% de las opiniones de la ciudadanía se clasificó en ¿Valoración y apropiación del patrimonio cultural. Dentro de las ideas que le aportan a la formulación del proyecto de inversión, se resalta la necesidad de promover un mayor sentido de pertenencia hacia la ciudad, mediante acciones como la creación de espacios de apropiación del patrimonio, campañas que incluyan las plataformas digitales, que impulsen el conocimiento y respecto por los monumentos, y elementos que forman parte del E.P.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El patrimonio cultural de Bogotá se expresa de manera tangible en sus monumentos, edificaciones, barrios fundacionales, colecciones muebles, en los Cerros Orientales de la ciudad; y también de manera intangible en los usos y costumbres, en la forma de expresar las palabras y en las manifestaciones del pasado y del presente. Y es de esa manera, como bien colectivo, que cobra sentido.

El constante movimiento de la ciudad de Bogotá y la misma velocidad de las sociedades contemporáneas, generan constantes cambios. El patrimonio cultural no es un elemento estático y definitivo. Por el contrario, al estar inserto dentro de las dinámicas de la ciudad se transforma. Si no se diseñan políticas para conservarlo, alternativas para leerlo y si no se implementan propuestas que permitan a los ciudadanos acercarse a sus historias, a sus monumentos, a sus bienes de interés cultural para apropiarse e interactuar de manera más viva con esos patrimonios, este fenómeno genera consecuencias graves para la preservación del patrimonio cultural.

Se trata entonces de resolver, o por lo menos generar estrategias, que disminuyan la brecha existente entre los ciudadanos que conocen su patrimonio y aquellos que no, pues la falta de conocimiento sobre el significado de aquellas manifestaciones materiales o inmateriales que son consideradas Bienes de Interés Cultural o que aún no han sido reconocidas como tales, es una de las causas del menosprecio a su importancia. Ello trae consigo la falta de valoración y apropiación y, por tanto, la no protección de esos bienes, saberes o manifestaciones, lo cual dificulta su mantenimiento y pueden conducir a su desaparición.

Así, el IDPC tiene como misión cuidar la memoria colectiva de la ciudad y trabajar por ofrecer a los bogotanos nuevas maneras de acercarse a sus patrimonios. Establecer puentes con otras instancias distritales, nacionales, públicas y privadas para trabajar en torno al patrimonio cultural, resulta indispensable para adelantar sus acciones, al involucrar y afectar un colectivo, a través de con otros pares del ámbito público y privado.

Es por ello que el Proyecto de Divulgación y Apropiación social del patrimonio cultural, proporciona claves para cerrar la brecha de desconocimiento y falta de apropiación social, a través de acciones de identificación, investigación, valoración, documentación y clasificación del patrimonio material e inmaterial.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	36 del 12-ABRIL-2018

Con el fin de alcanzar este último objetivo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se articula con la Secretaría de la Cultura Recreación y Deporte, a través del Programa de Estímulos, con el fin de promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas de profesionales, comunidades y colectivos, con enfoque diferencial, mediante la garantía de condiciones de igualdad en el acceso a los recursos públicos, y participa con la entrega de estímulos a través de las convocatorias de premios, becas, pasantías y residencias artísticas, dirigidas a proyectos patrimoniales. Al tener avances sobre estos aspectos, la gestión de los patrimonios natural, material e inmaterial se hace más viable y potente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad se cuenta con un censo adelantado por la Secretaría Distrital de Planeación que en conjunto con la información compilada por el IDPC, da cuenta de 2.090 inmuebles de interés cultural en el centro histórico, 4.902 inmuebles en el resto de la ciudad, 4.968 predios colindantes con inmuebles de interés cultural, todos estos en predios localizados en zonas de influencia de bienes de interés cultural del orden nacional. Este censo da cuenta de los retos que tiene el Instituto para depurar el inventario en asocio con las otras subdirecciones del Instituto, y de esa manera promover estrategias de apropiación social y gestión de los diversos patrimonios.

A su vez el Museo de Bogotá, tiene un acervo de más de 25.000 fotografías, imágenes de diferentes géneros, estilos y técnicas, que datan desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI; por otra parte se cuenta con cerca de 425 planos históricos de Bogotá realizados por arquitectos e ingenieros como Alberto Borda Tanco, Aureliano Páez, Alberto Wills Ferro, Froilán Gómez, Carlos Clavijo, Manuel Rincón, Gregorio Hernández y Le Corbusier; y finalmente un número de objetos de distinta categoría que ilustran el desarrollo tecnológico, e industrial de Bogotá. Esta colección también requiere ser depurada y puesta al servicio de la ciudadanía a través de estrategias de socialización como exposiciones y publicaciones entre otros.

Para lograr el objetivo se establecen dos posibles alternativas. La primera estaría enfocada a realizar eventos de divulgación del patrimonio cultural en la ciudad tales como exposiciones en sala e itinerantes, foros relacionados con la reflexión sobre el patrimonio cultural, talleres, conferencias. Si bien esta opción lograría atender la demanda de públicos, esta alternativa debería revestir una mirada mucho más integral de lo que significa la apropiación social del patrimonio cultural, que no quede solo como una responsabilidad institucional, en el entendido que el trabajo con las comunidades reviste una responsabilidad de cogestión y garantiza la sostenibilidad de los procesos

La segunda alternativa es posicionar el Museo de Bogotá como una plataforma de apropiación social del patrimonio, junto con estrategias de activación del patrimonio en donde se realicen acompañamientos, planes de gestión, publicaciones, intervenciones patrimoniales en el espacio público, teniendo como insumo de trabajo los estudios de públicos y los resultados de las becas y premios que se otorguen a la ciudadanía a través del portafolio de estímulos.

Además los procesos de apropiación social tendrán como insumos todos los contenidos que produzcan las demás subdirecciones del IDPC con sus áreas, dependencias de orden distrital, regional y nacional, que tengan relación con los procesos de activación del patrimonio desde sus diversas competencias.

Con este propósito, se adoptarán estándares museológicos para la gestión de las colecciones del museo en materia de registro, documentación, catalogación, investigación, aseguramiento y conservación del acervo patrimonial, acordes con la normatividad internacional, para garantizar la preservación y puesta en valor con los distintos públicos, de estas colecciones.

A su vez, se ampliarán las oportunidades para que esa misma ciudadanía desarrolle proyectos patrimoniales, que



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	36 del 12-ABRIL-2018

generen transformaciones en la vida de los habitantes de la ciudad, a través de estímulos y fomento de buenas prácticas patrimoniales.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar el sentido de pertenencia por el patrimonio cultural de la ciudad, como factor de desarrollo socio - cultural de la ciudadanía.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar el Plan Museológico del Museo de Bogotá.
- 2 Definir criterios de valoración y clasificación para el reconocimiento del patrimonio material e inmaterial.
- 3 Desarrollar planes especiales de gestión del patrimonio.
- 4 Diseñar, implementar y evaluar estrategias de divulgación del patrimonio cultural.
- 5 Estimular la participación de la ciudadanía en el desarrollo de buenas prácticas patrimoniales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Lograr	1,700,000.00	asistencias	a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural
2	Apoyar	136.00	iniciativas	de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos
3	Ofrecer	5,920.00	actividades	que contribuyan a activar el patrimonio cultural

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Museo de bogotá en operación	0	2,644	2,478	871	871	6,864
Activación del patrimonio	600	1,519	2,201	1,209	1,209	6,738
Estímulos a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural	73	410	700	539	539	2,261

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$673	\$4,573	\$5,379	\$2,619	\$2,619	\$15,863

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	270	Poblacion en general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	449,102	Poblacion en geneeral
	a. 0 - 5 (Primera infancia)	151	159	310	
	b. 6 - 12 (Infancia)	1,248	1,206	2,454	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	834	923	1,757	
	d. 18 - 26 (Juventud)	3,346	3,744	7,090	
	e. 27 - 59 (Adultez)	4,049	3,726	7,775	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	36 del 12-ABRIL-2018

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	992	805	1,797	
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	509,788	Poblacion en general
	a. 0 - 5 (Primera infancia)	310	356	666	
	b. 6 - 12 (Infancia)	1,068	1,137	2,205	
	c. 13 - 17 (Adolescentes)	1,372	1,549	2,921	
	d. 18 - 26 (Juventud)	5,415	6,144	11,559	
	e. 27 - 59 (Adultez)	7,219	7,218	14,437	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	2,133	1,991	4,124	
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	354,400	Poblacion en general
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	329,345	Poblacion en general

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Decenal de Cultura 2012-2021	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	05-11-2011
2 Políticas Culturales Distritales 2004-2016	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	06-03-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARGARITA LUCIA CASTAÑEDA VARGAS
Area SUBDIRECCION DE DIVULGACION
Cargo SUBDIRECTORA
Correo margarita.castaneda@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3550800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	36 del 12-ABRIL-2018

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto es viable desde el punto de vista de entender el patrimonio cultural como patrimonio colectivo, cuya puesta en valor no solo se entiende desde los procesos de restauración, sino principalmente desde los procesos sociales que le hacen cobrar sentido. Su contemplación y su valoración contribuyen a incrementar los saberes y valores ciudadanos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	MARIA VICTORIA VILLAMIL
Area	Subdireccion General
Cargo	Subdirectora General
Correo	maria.villamil@idpc.gov.co
Teléfono	3550800 EXT. 132
Fecha del concepto	10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna